



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LANA, LA CIUDAD QUE TE ABRIGA
SAN MIGUEL UNFINCHA RAGUE RENGA, TAVAO NEEI KHO IVA

RESOLUCIÓN J.M.S.M. N°23/2026

POR LA QUE SE RECONOCE EL COMITÉ DE PRODUCCION AGRÍCOLA “MARIA AUXILIADORA” DE ARAZAPE DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL MISIONES.

VISTA: *El pedido de reconocimiento y la presentación del acta de conformación de la citada organización.*

CONSIDERANDO: Que la ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1º- Reconocer el Comité de Producción Agrícola María Auxiliadora de Arazape, Distrito De San Miguel Misiones., constituida de la siguiente forma:

Presidente: Brígido Cristaldo Benítez

Vicepresidente: Roberto Franco Bernal

Secretaria: Jennifer López Paiva

Pro Secretario: Luz Carolina Correa Falcon

Tesorera: Lucrecia Ferreira Ortiz

Pro Tesorero: Nohelia Duarte Palacio

Síndico Titular: Cirila Concepción Caballero Colman

Síndico Suplente: Alberto Ignacio Báez Prieto

Miembros Titulares: Horacio Uliambre, Mariana Ortiz González, Rafael Cardozo Prieto, Sabina Falcón Torres, Bacilio Antonio Ocampo, Juliana Bareiro Domínguez, Eduardo Romero González, Rosalba Bareiro Domínguez, Modesto Valiente, Ramona Fortunata Cardozo Prieto, Alberto Portillo Portillo, José Dejesus Ocampo Romero.

Miembros Suplentes: Pedro Pablo Maciel Guerrero, Romina Elizabeth Valdez Altamirano, Pablo Rodríguez Delvalle, Candelaria Colman Romero, Presentación Miño Báez, María Laura Bareiro de Huber, Juan de Rosa Franco Bernal.

Art. 2º- Comunicar al Intendente Municipal el Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTI...

